

# **TRANSPORTES CONDOR PROAÑO CIA LTDA.**

Servicio Interprovincial de Pasajeros  
Dirección Calle Venezuela y Panamá

Ruta Ambato Quito y Viceversa  
Teléfono 2521670-0998035301

289

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES CONDOR PROAÑO C. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Ambato a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas y hallándose reunidos en la oficina ubicada en la calle Venezuela y Panamá, edificio A.C.A.T.L.P. asisten los señores Galo Enrique Escobar propietario de doscientas catorce participaciones, Fausto Silva Bautista propietario de setenta y un participaciones; Angel Anibal López carrillo, propietario de doscientas catorce participaciones, Mario Enrique Velastegui Peñaloza propietario de ciento siete participaciones representado por la Sra. Paulina Velastegui Carrasco mediante poder legal que lo amerita, Guillermo René Ortiz Martínez propietario de ciento cuarenta y tres participaciones Edison Jácome Amores propietario de 144 participaciones, quienes representan el 83% al capital social de mil (1000) participaciones valoradas a un Dólar cada una; y de acuerdo con la convocatoria del 20 de marzo del año 2017, se constituye en Sesión de Junta General Ordinaria de socios a efecto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2016
3. Destino de resultados.

Dirige la sesión el señor Presidente Galo Enrique Escobar y actúa como Secretario de la Junta el señor Gerente Guillermo Ortiz Martínez.

## **DESARROLLO**

El Señor Galo Enrique Escobar instala la sesión con el quórum reglamentario y solicita al señor secretario de lectura al orden del día; luego de leído pone a consideración de la junta, lo cual es aprobado por los presentes

### **PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA**

El señor Gerente Guillermo Ortiz presenta por escrito el informe de labores socioeconómico realizado en el periodo 2016, dando a conocer las gestiones en detalle, y manifiesta que todas obligaciones sociales y económicas de Transportes CONDOR PROAÑO C.LTDA. Se realizó con la oportunidad y la urgencia del caso, en todas las dependencias públicas que controlan nuestra empresa, los mismos que están reflejados en los estados financieros,

## **TRANSPORTES CONDOR PROAÑO CIA LTDA.**

Servicio Interprovincial de Pasajeros  
Dirección Calle Venezuela y Panamá

Ruta Ambato Quito y Viceversa  
Teléfono 2521670- 0998035301

290

con los respectivos documentos de respaldo que sustentan el movimiento económico del periodo primero de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Este informe es entregado en manos del señor presidente. Para que sea puesto en consideración de los socios.

El señor Presidente agradece el informe presentado por el señor Gerente Guillermo Ortiz, pone a consideración de los socios para su aprobación. Luego de varias deliberaciones de los presentes manifiestan que se apruebe el presente informe en todo su contenido.

En vista de lo expresado por unanimidad de capital presente se resuelve: Aprobar el informe socioeconómico del periodo 2016 en todo su contenido

### **SEGUNDO.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

El señor Gerente procede a entregar una copia de los estados financieros a cada uno de los socios presentes para el respectivo análisis, y a su vez procede a dar lectura con las respectivas aclaraciones y explicaciones en cada rubro, aclarando que todos estos movimientos económicos están respaldados con sus respectivos documentos de ingresos y egresos realizados durante el periodo lro de enero a Diciembre 31 del 2016, luego de leídos los balances financieros pone a consideración de la junta, a la vez manifiesta que todos los documentos materia de estos balances se encuentran en los archivos de la compañía y están a disposición, para ser revisados por todos los socios de nuestra empresa.

EL Señor presidente consulta a los presentes si están conformes con los estados financieros presentados por Gerencia y solicita que expresen sus criterios sobre los balances, para resolver su aprobación.

El señor Angel Aníbal López Carrillo expresa su agradecimiento al señor gerente por su labor cumplida y mociona que se apruebe los balances ya que están claros en todo su contenido, El señor Fausto Silva Bautista apoya la moción del señor Angel López Carrillo en el sentido de que se apruebe los estados financieros.

Luego del análisis vertido por los socios presentes por unanimidad se resuelve: aprobar los estados financieros en todo su contenido.

**TERCERO.- DESTINO DE RESULTADOS.-** El señor Gerente Guillermo Ortiz indica que el resultado de los estados financieros es el reflejo del movimiento económico de la compañía, e indica que tenemos un Superávit arrojado en este periodo que no es una cantidad alta pero si sería necesario que se resuelva su destino, y pone a consideración de los socios.

El Señor Fusto Silva pide la palabra y mociona que los excedentes arrojados en este ejercicio, sea repartido de acuerdo a las participaciones que cada socio posee, moción que es respaldada por todos los socios presentes.

## TRANSPORTES CONDOR PROAÑO CIA LTDA.

Servicio Interprovincial de Pasajeros  
Dirección Calle Venezuela y Panamá

Ruta Ambato Quito y Viceversa  
Teléfono 2521670-0998035301

291

El señor presidente en vista del pronunciamiento de los presentes pide que se resuelva este punto. Luego de varias deliberaciones y por unanimidad de capital social presente se resuelve: repartir el exente de acuerdo a las participaciones que cada socio posee.

Una vez tratado los puntos materia de esta convocatoria, el señor Presidente solicita quince minutos de receso hasta transcribir el acta para su aprobación.

El señor Presidente Galo Enrique Escobar reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, pide a secretaria de lectura el acta correspondiente, luego de leída pone a consideración de los socios presentes para su aprobación.

La señora Fausto Paulina Velastegui carrasco mociona que se apruebe el acta en vista que consta todos los puntos tratados en esta sesión, moción que es a poyada por todos los presentes. En consecuencia de lo manifestado se resuelve aprobar el acta en todo su contenido por unanimidad del capital social presente.

Acto seguido, una vez concluido los puntos materia de esta sesión, el señor presidente Galo Escobar agradece la asistencia a los socios a esta sesión y declara clausurada la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos.

Galo Enrique Escobar  
PRESIDENTE

Guillermo Ortiz Martinez  
SECRETARIO DE LA JUNTA

